



GUÍA DOCENTE 2022-2023
Literatura española y cine

1. Denominación de la asignatura:

Literatura española y cine

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura

Código

5406

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Filología

3.a Profesor que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Por determinar

3.b Coordinador de la asignatura online

M^a Cristina Pérez Múgica (mcpmugica@ubu.es)

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 3º - Semestre 2º

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

I.1. Capacidad de análisis y síntesis.
I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna.
I.6. Habilidades básicas de manejo del ordenador.
S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
P.1. Trabajo en equipo.
D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española.
P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma.
Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
- Iniciar al alumno en las claves teóricas y prácticas de las relaciones entre la literatura y el cine. - Proporcionar los rudimentos básicos para el análisis del lenguaje fílmico. - Reforzar el conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario. - Contribuir al desarrollo de la capacidad crítica y de abstracción teórica.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque I: la influencia de la literatura en la conformación del lenguaje cinematográfico 1. Consideraciones generales 2. Aportaciones del teatro 3. Aportaciones de la narrativa 4. Aportaciones de la poesía



Bloque II: del texto literario al texto fílmico

1. Trasvases entre formas artísticas: el concepto de intertextualidad

2. Fenómenos de intertextualidad en el cine

3. Reescrituras fílmicas de textos literarios

- Algunas herramientas y perspectivas teóricas de utilidad
- Análisis de reescrituras fílmicas de obras literarias españolas

Bloque III: la influencia del cine en la literatura española

1. Casos y ejemplos relevantes en el ámbito de la narrativa

2. Casos y ejemplos relevantes en el ámbito de la poesía

3. Casos y ejemplos relevantes en el ámbito del teatro

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Burch, Noël, (2017) Praxis del cine, Fundamentos, Madrid,
Gimferrer, Pere, (2012) Cine y literatura, Austral, Barcelona,
Gubern, Román, (2014) Historia del cine, Anagrama, Barcelona,
Gubern, Román, (2002) Máscaras de la ficción, Anagrama, Barcelona,
Gutiérrez Carabajo, Francisco, (2012) Literatura y cine, UNED Editorial, Madrid,
Herederó, Carlos F. (coord.), (2002) La imprenta dinámica. Literatura española en el cine español, Cuadernos de la Academia 11-12,
Pérez Bowie, José Antonio, (2008) Leer el cine. La teoría literaria en la teoría cinematográfica, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca,
Pérez Bowie, José Antonio (ed.), (2010) Reescrituras fílmicas: nuevos territorios de la adaptación, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca,
Sánchez Noriega, José Luis, (2000) De la literatura al cine. Teoría y análisis de la adaptación, Paidós, Barcelona,

8.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5406&auth=SAML



9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

- Análisis de los textos literarios y de los trabajos académicos de lectura obligatoria.
- Estudio y discusión en el foro y en las tutorías individuales y colectivas de los materiales didácticos proporcionados por el profesor.
- Actividades prácticas.
- Realización de trabajos escritos.
- Preparación guiada del examen oral u escrito.

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
Análisis de los textos literarios y de los trabajos académicos de lectura obligatoria.	I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. D. 6. Conocimiento de la literatura en lengua española. Pr.2. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas. O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.	35
Estudio y discusión en el foro y en las tutorías individuales y colectivas de los materiales didácticos proporcionados por el profesor.	I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. I.6. Habilidades básicas de manejo del ordenador. D. 6. Conocimiento de la literatura en lengua española. Pr.2. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas. O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y	35



	discriminatorias en la lengua. P.1. Trabajo en equipo. S.3. Capacidad para general nuevas ideas (creatividad)	
Actividades prácticas.	I.1. Capacidad de análisis y síntesis. I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. I.6. Habilidades básicas de manejo del ordenador. S.3. Capacidad para general nuevas ideas (creatividad). D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española. Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de internet. Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar en conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas. O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua. P.6 Habilidad para trabajar de forma autónoma.	20
Realización de trabajos escritos.	I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. I.6. Habilidades básicas de manejo del ordenador. S.3. Capacidad para general nuevas ideas (creatividad). D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española. Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la	30



	información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de internet. Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas. O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua. P.6 Habilidad para trabajar de forma autónoma.	
Preparación del examen oral o escrito mediante el estudio personal y con tutorías individuales (por medios telemáticos: correo, videoconferencia, foro, etc.)	I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. I.6. Habilidades básicas de manejo del ordenador. S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española. Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de internet. Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas. O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua. P.6 Habilidad para trabajar de forma autónoma.	30



Total	150
--------------	-----

10. Sistemas de evaluación:

En la evaluación, se valorarán tanto los conocimientos teóricos como las actividades prácticas, que obtendrán calificaciones independientes. La valoración de los primeros se hará por medio de una prueba oral u escrita. Las actividades prácticas podrán ser valoradas por medio de una prueba escrita o a través de vídeos o videoconferencias. Para superar la asignatura, se necesitará haber obtenido al menos un 5/10 en cada una de las partes.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (a través de la cuenta de Teams vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

*** En la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios, la evaluación de la asignatura se llevará a cabo a través de los procedimientos que se describen a continuación:

- 1) Una prueba oral (por videoconferencia) sobre los contenidos descritos en la guía docente del curso anterior. Se examinará de los contenidos teóricos y prácticos a partir de preguntas sobre los contenidos teóricos y de un comentario crítico de diversos textos literarios y fílmicos. Peso en la nota: 40%. Competencias evaluadas: I.1, I.4, S.3, D.6, P.6, Pr.5, A.3.
- 2) Entrega de un ensayo escrito (tutorizado) relacionado con los contenidos de la asignatura. Peso en la nota: 40%. Competencias evaluadas: I.4, I.6, S.3, P.1, D.6, P.6, Pr.2, Pr.5, A.3, O.4.
- 3) Defensa oral (por videoconferencia) del trabajo tutorizado. Peso en la nota: 20%. Competencias evaluadas: I.4.

TOTAL: 100%. Para la superación de la asignatura será necesario haber obtenido, como mínimo, un 5/10 en cada uno de los tres procedimientos señalados para la evaluación en la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
- Una prueba final oral u escrita, donde se examine de los contenidos teórico-prácticos impartidos durante el curso.	30 %	40 %
- Autoevaluaciones a través de cuestionarios. La nota final de este apartado será la media aritmética de las calificaciones alcanzadas en las distintas pruebas. Para que la nota obtenida se sume a la nota final, es necesario tener realizadas a tiempo y aprobadas todas las autoevaluaciones; es decir, obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada una de ellas.	30 %	30 %
- Trabajos y ejercicios. Dentro de cada tema, se desarrollarán una o más actividades de este tipo. La nota final de este apartado será la media aritmética de las calificaciones alcanzadas en las distintas actividades, siempre y cuando en todas ellas se haya obtenido una nota mínima de 5 sobre 10.	30 %	30 %
- Participación en foros, tutorías y videoconferencias.	10 %	0 %
Total	100 %	100 %

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Consulta de bibliografía básica.
Manejo de recursos en Internet para la investigación.
Comentario y crítica de textos fílmicos.
Comentario y crítica de textos literarios.
Uso de la plataforma digital.
Página web del grado online: <http://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-espanol-lengua-y-literatura>

12. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español